

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 26397** REAL DECRETO 2718/1977, de 3 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu, pase a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu, pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos de noviembre del corriente año, cesando como Vocal eventual del Consejo Superior del Ejército.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

- 26398** REAL DECRETO 2719/1977, de 2 de noviembre, por el que cesa como Director general de Obras Hidráulicas don Santiago Serrano Pendán.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Santiago Serrano Pendán como Director general de Obras Hidráulicas, cargo para el que fue designado por Decreto treinta y ocho/mil novecientos setenta y cuatro, de once de enero, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUÍN GARRIGUES WALKER

- 26399** REAL DECRETO 2720/1977, de 2 de noviembre, por el que cesa como Director general de Puertos y Señales Marítimas don Francisco Javier Peña Abizanda.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Peña Abizanda como Director general de Puertos y Señales Marítimas, cargo para el que fue designado por Real Decreto dos mil cuatrocientos ochenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de octubre, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUÍN GARRIGUES WALKER

- 26400** REAL DECRETO 2721/1977, de 2 de noviembre, por el que se nombra Director general de Obras Hidráulicas a don José María Fluxá Ceva.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Obras Hidráulicas a don José María Fluxá Ceva.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUÍN GARRIGUES WALKER

- 26401** REAL DECRETO 2722/1977, de 2 de noviembre, por el que se nombra Director general de Puertos y Señales Marítimas a don Pedro José López Jiménez.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Puertos y Señales Marítimas a don Pedro José López Jiménez.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUÍN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 26402** ORDEN de 19 de julio de 1977 por la que se nombra a don Francisco Javier Llimona Pages Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Llimona Pages, número de Registro de Personal A42EC/1103, nacido el 1 de febrero de 1943, Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades. Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

- 26403** ORDEN de 19 de agosto de 1977 por la que se nombra a don José María Vegara Carrió Profesor agregado de «Teoría económica (1.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Vegara Carrió, número de Registro de Personal A42EC1110, nacido el 25 de marzo de 1940, Profesor agregado de «Teoría eco-